

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 05 de Febrero del 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS CERRO GRANDE S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2013.

Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenido conflictos laborales ni legales.

A partir del segundo semestre del año 2013, la Agencia de Regulación y control Minero (ARCOM) modificó la forma de cálculo de las regalías Mineras. Anteriormente era en base a las ventas; actualmente es en base a los costos de producción.

Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2013 es positiva y en crecimiento, la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo. Los resultados comparados con el año anterior son satisfactorios.

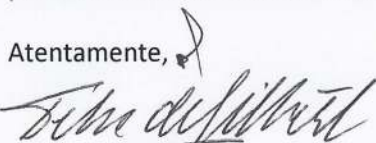
Sobre las utilidades del ejercicio 2013, sugiero, que después de pagar la Participación de los Empleados, al Estado y el Impuesto a la Renta, sean distribuidas a sus accionistas.

Se recomienda fortalecer las negociaciones con la finalidad de continuar mejorando los ingresos.

La compañía utiliza el Software SIATCONT y la versión es de 1.0, el licenciamiento es de uso no exclusivo .

Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa y por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Delia Febrés Cordero de Gilbert
Gerente